

Circulares Año 2005

CARTA CIRCULAR No. 002

PARA:

MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA Y ASOCIADOS DE LAS ENTIDADES SOMETIDAS A LA SUPERVISIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

DE:

SUPERINTENDENTE DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

ASUNTO:

ACLARACIÓN A LA CARTA CIRCULAR No. 004 DE 2004

FECHA:

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2004

Apreciados Señores:

Damos alcance a la Carta Circular No. 004 de 2004, y aclaramos las fechas para la presentación del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas para las entidades de segundo y tercer nivel de supervisión, con corte a diciembre de 2004, teniendo en cuenta el último dígito del NIT, así:

ULTIMO DIGITO DEL NIT y FECHA	FECHA DE PRESENTACIÓN DESPUÉS DEL RESPECTIVO CORTE
0 - 1 (Lunes 7 de Febrero/05)	LUNES DE LA SEXTA SEMANA
2 - 3 (Martes 8 de Febrero/05)	MARTES DE LA SEXTA SEMANA
4 - 5 (Miércoles 9 de Febrero/05)	MIÉRCOLES DE LA SEXTA SEMANA
6 - 7 (Jueves 10 de Febrero/05)	JUEVES DE LA SEXTA SEMANA
8 - 9 (Viernes 11 de Febrero/05)	VIERNES DE LA SEXTA SEMANA



La omisión o extemporaneidad en el pago
causa sanciones de ley e inhabilita
para con tratar con el Estado.

Cordialmente,

ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO
Superintendente de la Economía Solidaria